

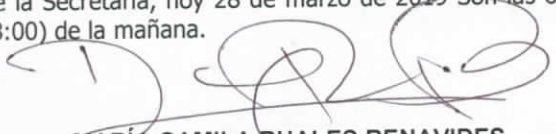


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

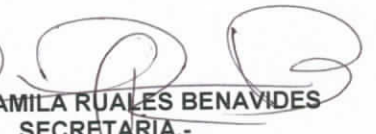
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2019

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-4089-001-2018-00120-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLORESMIRA BOLAÑOS Y OTRO	AUTO NO TIENE CABALMENTE AGOTADA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
52-256-4089-001-2018-00122-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SONIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Y OTRO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
52-256-4089-001-2019-00027-00	CIVIL - FAMILIA	JOSÉ ROMEL COLLAZOS GARCÍA	ALBANILA MARTÍNEZ LEÓN	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 28 de marzo de 2019 ~~son las ocho~~ (8:00) de la mañana.


MARÍA CAMILA RUALES BENAVIDES
SECRETARÍA.-

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 28 de marzo de 2019, siendo las seis (6:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.


MARÍA CAMILA RUALES BENAVIDES
SECRETARÍA.-